



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

FECHA: Armenia, 5 de julio de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

AUSENTE: **MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER con excusa**
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 011 del 14 de junio de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **VERIFICACIÓN DE QUORUM**

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado

- **APROBACION DEL ACTA No. 011 DEL 14 DE JUNIO DE 2012**

Se dio lectura al Acta No. 011 del 14 de junio de 2012, y fue aprobada por unanimidad.

1. INFORME DEL DECANO

- El Decano informó sobre la visita que realizó el Doctor Ricardo H. Escobar Gaviria Jefe División de Educación e Investigación quién está acompañando el proceso de construcción del proyecto Especialización en Pediatría por parte de ASCOFAME en compañía de un par colaborador especialista en Pediatría Carlos Alberto Villegas de la Universidad de Caldas con el Director del Programa de Medicina, visitaron a los Hospitales San Juan de Dios, La Misericordia de Calarcá y el Centro de Salud. Como resultado de estas visitas se recomendó que primero se debe definir muy bien el perfil, lo ideal es que esté orientado al primer nivel, en cuanto a las rotaciones habría varias que se deben realizar en convenio con otros Hospitales.

- En segundo lugar nos informaron en reunión de Decanos, los resultados de las Pruebas Saber Pro de los estudiantes de la Universidad del Quindío, los Programas de Medicina y Enfermería obtuvieron los promedios más altos sobre todo el Programa de Medicina y al nivel nacional de acuerdo a las estadísticas estamos entre los 10 mejores resultados . En cuanto al Programa de Salud Ocupacional y en general los Programas a Distancia está muy mal la Universidad, hay que implementar correctivos.

- Informó que llegó el Registro Calificado del Programa de Medicina por 7 años, Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 6309 del 8 de junio de 2012 y en cuanto al Programa de Enfermería estamos en la etapa resolutive, según informaron telefónicamente desde el MEN.

2. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

- Informó con relación a la visita realizada en compañía del Doctor Ricardo Escobar Director de ASCOFAME a los Hospitales San Juan de Dios y la Misericordia de

Calarca, se estuvo muy pendiente con lo relacionado con el número de consultas, la información generada al Pediatra de la Universidad de Caldas le pareció muy importante para escenarios de prácticas en el primer nivel, se logró percibir una actitud muy positiva de otros pediatras quienes también nos acompañaron. Se debe definir el perfil, ellos quedaron de enviar un informe más conciso.

- El Director del Programa de Medicina informó, que se aprobó abrir séptimo semestre por lo que solicitó abrir convocatoria para el espacio académico en psiquiatría para 3 catedráticos y un catedrático para la asignatura Cirugía General. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- El Director del Programa Salud Ocupacional informó para el II semestre académico de 2012, continuará con los mismos docentes que viene trabajando, por lo que solicitó la aprobación de la carga académica. Solicitud que fue aprobada por unanimidad. La mencionada carga académica se anexa a la presente Acta.

- Según información dada por el señor Decano con relación a los resultados de las pruebas Saber Pro, el Ingeniero Carlos Alberto Londoño expresó, hay que presentar algunas estrategias para mejorar el desempeño de dichas pruebas.

- Solicitó la aprobación de los siguientes cursos intersemestrales, los cuales fueron aprobados por unanimidad así:

- CREAD Buga: Fisicoquímica con 8 estudiantes, 22 horas
- CREAD Pereira: Matemáticas con 10 estudiantes, 22 horas
- CREAD Armenia: Matemáticas, Biometría y Medicina Preventiva, 22 horas

4. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

- Informó para el Doctorado en Biomédicas se inscribieron 4 personas, de estos 4 hay uno que no tiene carta de tutor, este aspirante no puede continuar con el proceso, los 3 aspirantes que quedaron van para el grupo de la Doctora Landazuri, el estudiante Andrés Quintana tutoriado por la Doctora Beatriz Restrepo, Nora Cecilia Rodríguez y Olga Alicia Rendón tutoriadas por la Doctora Patricia Landazuri.

- En cuanto a la maestría en Biomédicas se presentaron 4 inscritos para el II semestre, el Comité Central de la Maestría no autorizó abrir la cohorte con estos inscritos porque se debe abrir con 6.

5. CORRESPONDENCIA

• **Oficio con fecha del 14 de julio de 2012, enviado por los estudiantes Marlen Figueroa, Juan Camilo Cardona y Yuli Paulin Castro del I semestre del Programa de Enfermería:** Quienes solicitaron considerar realizar el curso intersemestral del Espacio Académico de Bioquímica en el Programa de Ingeniería de Alimentos, ya que podrían atrasarse más de año y medio al deber esperar el próximo grupo de enfermería. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó aprobarla por unanimidad y por esta vez por no abrirse el semestre normalmente del Programa de Enfermería.

• **Oficio con fecha del 4 de julio de 2012, enviado por Alejandra María Giraldo García Coordinadora Acreditación de la Maestría en Ciencias Biomédicas:** En el cual informó sobre las actividades realizadas en el presente semestre en cuanto a la acreditación de alta calidad de la Maestría en Ciencias Biomédicas. Además formato de seguimiento a estudiante que se hallan realizando su trabajo de grado y formato de labor académica por semestre de cada docente: (anexa CD).

• **Comunicado Interno R9128-12 del 4 de julio de 2012, enviado por el Director de la Maestría en Biomédicas:** Quién solicitó autorización para la siguiente carga académica en el II semestre de 2012, para el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas así:

Docente	Categoría	Asignatura	Horas Semanales
Patricia Landazuri	Titular PhD	-Proyecto I: 2H -Investigación VII :2H -Seminario de Investigación I, VII: 4 H -Biología celular y molecular 2H	10
Jorge Enrique Gómez Marín	TitularPhD	-Seminario de Investigación III, VII: 4 H -Investigación III, VII : 2H -Biología celular y molecular 2H -Énfasis I (Microbiología y medicina Tropical) 1H -Seminario de Investigación y tutoría I 2H	11

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó aprobarla por unanimidad.

• **Comunicado Interno R9131-12 del 4 de junio de 2012, enviado por el Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas:** Quién solicitó autorización para la siguiente carga Académica en el II semestre de 2012 para el programa de Maestría en Ciencias Biomédicas así:

Docente	Categoría	Asignatura	Horas Semanales
Ingerborg Carvajal	Titular MsC	- Bioética	2
María Mercedes González	Titular MsC	-Énfasis (Microbiología y - medicina Tropical)1H -Seminario General 1H	2
Fabiana María Lora Suarez	Asistente MsC	-Énfasis I (Microbiología y medicina Tropical) 1H -Seminario General 1H	2
Jhon Carlos Castaño Osorio	Asociado PhD	-Biología celular y Molecular 2H Proyecto I: 2H -Investigación III, VII : 2H -Seminario de Investigación y tutoría I 2H -Seminario de Investigación y tutoría II 2H -Trabajo de grado II : 2H	12
Leonardo Padilla	Asistente MsC	-Énfasis I (Microbiología y medicina Tropical) 2H -Trabajo de grado II : 2H -Seminario de Investigación y tutoría II 2H	6
Alejandra María Giraldo García	Auxiliar MsC	-Énfasis I (Bioquímica) 2H - Acreditación 3H	5
Gladis Elena Salcedo	Titular MsC	- Bioestadística	4
Emilio Serna Giraldo	Titular MsC	Docencia Universitaria	2
Beatriz Restrepo	Titular PhD	Énfasis I (Bioquímica) 2H Proyecto 1: 2 H Seminario de Investigación I : 2 H	
Olga Alicia Nieto	Auxiliar MsC	Seminario de investigación y tutoría 1 2H	2

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó aprobarla por unanimidad.

• **Solicitudes de reingreso de los estudiantes Linderman Díaz Guevara identificado con cédula No.1094882562 y de Segundo Jan Mejía identificado con cédula No. 18154381 del Programa de Medicina.** Se estudiaron las anteriores solicitudes y se acordó negarlas por unanimidad, por su bajo rendimiento académico y su irregularidad en el cumplimiento de las actividades académicas. Además el currículo al que ingresarían no se encuentra vigente por lo tanto las asignaturas que tienen pendientes ya no se ofertan este momento.

• **Memorando General No. 6229 del 28 de junio de 2012 enviado por la Directora**

del Programa de Enfermería: Remitiendo las siguientes solicitudes de reingreso quiénes deben acogerse al nuevo pensum aprobado en el Consejo Académico de septiembre 14 de 2011, según Acuerdo No. 016-A.

1.Beyner Juliana Parra Cardona C.c. 1097395449: Se acoge al Acuerdo del Consejo Superior No. 006 de mayo 28 de 2009; puede registrar las siguientes asignaturas:

- Contexto III
- Educación II
- Investigación I
- Lengua Extranjera II
- Microbiología
- Patología y terapéutica
- Sociología
- Elementos del cuidado de Enfermería.

2.John Haiver Ocampo Bermúdez C.c. C.c. 4376239: Se acoge al Acuerdo del Consejo Superior No. 006 de mayo 28 de 2009, puede registrar las siguientes asignaturas:

- Bioquímica
- Electiva Completaría I
- Electiva Completaría II
- Electiva Completaría III

3.Natalia Andrea Marín Oviedo C.c. 1094908550: Puede registrar las siguientes asignaturas:

- Morfofisiología
- Microbiología
- Lengua Extranjera II
- Electiva Complementaria

4. Natalia Vega Jaramillo c.c. 1094905388: Puede registrar las siguientes asignaturas:

- Microbiología
- Electiva
- Lengua Extranjera II

El Consejo de Facultad estudio las anteriores solicitudes de reingreso y acordó aprobarlas por unanimidad.

•Memorando General No. 5000 del 5 de julio de 2012, enviado por el Director de Maestría en Ciencias Biomédicas: Quién solicitó apoyo económico para asistir al “Curso Inmunidad Innata Contra Patógenosaguascalientes”, Modulo Teórico del III

Curso Internacional Inmunidad Innata Contra Patógeno, a desarrollarse en la Universidad de Aguascalientes (México) del 3 al 7 de septiembre de 2012. Solicitud que fue aprobada por unanimidad viáticos y transporte.

- **El Director del Programa Salud Ocupacional solicitó la aprobación de los siguientes reingresos:** Los cuales fueron aprobados por unanimidad y transferencias:

NOMBRE	No. CEDULA	NOMBRE	No. CEDULA
Paula Andrea Barrios Rojas		Maria Cecilia Valero Lozano	31656448
Jhon Fredy Montenegro Ramirez		Luz Dibia Anzola Salazar	31657120
Marta Ines Buitrago Gomez		Karen Lorena Rodriguez Ospina	1115074100
Lina Paola Sanchez Vallejo	1098607353	Jorge Mario Ospina Ramirez	18518649
Sinndy Rocio Borrero Lopez	1098607353	Gloria Alejandra Ospina Echeverry	42694184
Yanith Yesenia Gomez Cespedes	1143833952	Alejandra Maria Nieto Marin	1097037045
Jhonier Manuel Holguin Ochoa	94487158	Cristian David Rios Madrigal	1112768014
Bleidy Yicely Silva Ulloa	1151945662	Mauricio Andres González Loaiza	1112768014
Carlos Andres Barona Castillo	16375727	Maria Isabel Luligo Bedoya	52199472
Diany Marcela Cardenas Herrera	1084896917	Caroline Susana Perea Agredo	66786470
Eliana Murillo Bermúdez	31445785	Yanith Dahiana Posada López	94032909250
Farley Carabali González	6333766	Sandra Patricia Espinel Orozco	33. 30337022
Yuli Yurdey Erazo Muñoz	1144131547	Sandra Milena Ramírez	24341347
Yeraldin Campo Herrera	. 1143940444	Monica Isabel Villada Petuma	30317280
William Giovanny Tamayo Colorado	1130602789	Maria Beatriz Quintero Cuartas	30281157
Melba Esperanza Urbano Calderon	1143931330	Luisa Fernanda Ramirez Montoya	30231029
Edward Hernando España Soto	16. 94061293	Jaime Humberto López Marin	10288154
Mauro Andres Santander Sanchez	1118291929	Gloria Nataly Garcia Loaiza	1053764518
Mario Andres Cordoba Higuera	94061293	Erica Tatiana Ceron Patiño	1053773649
Mariana Beithia Carvajal	31307763	Diana Cristina López Aristizabal	30339233
Juan Carlos Salazar Muñoz	1039448116	Bibiana Marcela Lopez Hincapie	30331886
Alexander Castaño	71771553	Sandra Maria Uribe	30317280



6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Doctora María Victoria Salazar P, informó con relación al XIX Congreso Colombiano de Dermatología a realizarse en el próximo mes de agosto, ya se habló con la Doctora Angela Seidel Arango, se hizo el proyecto con el Doctor José del Carmen Ruíz, se acordó el horario de la consulta gratuita dermatológica en el Centro de Salud el 2 de agosto, se van a realizar 258 consultas gratis, los afiches que se van a repartir llevan el logo de la Universidad del Quindío.

Se da por terminada la reunión a las 11.30 a.m.

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB. M.D
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M

